



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 005/2025 de fecha 29 de enero de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 005-013/2025**

**POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSIÓN, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, CON ID N° 451.859.**

**VISTO:** El Expediente Digital identificado como CA/N° 148/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 27 de enero de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 17/2025, de fecha 10 de enero de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSIÓN, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 451.859; y

**CONSIDERANDO:** Que, por Memorando, de fecha 28 de febrero de 2024, identificada como Expediente MEM-0262-2024-000002, la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSIÓN, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, recepcionado en fecha 06 de marzo de 2024;

Que, mediante el Dictamen U.O.C. N° 101-3/2024, de fecha 22 de noviembre de 2024, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA Incluido a contratar de G. 14.065.728.000.- (Guaraníes catorce mil sesenta y cinco millones setecientos veintiocho mil);

Que, el llamado para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSIÓN, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, se encontró incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, con ID N° 451.859;

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO  
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 005/2025 de fecha 29 de enero de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 005-013/2025**

Que, por Resolución C.A. N° 071-009/2024, de fecha 17 de setiembre del 2024, se resolvió: *“Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSIÓN, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 451.859; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSIÓN, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 451.859, previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones remitidas vía Nota Interna CA/N° 071-0874/24 de fecha 17 de setiembre de 2024, y a lo expuesto en el Considerando de la presente resolución antes de su comunicación en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y de Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y a su difusión a través del Sistema Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...”;*

Que, por Memorando CA/N° 5000027857/2024, de fecha 04 de octubre de 2024, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 358 “Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio”, de la Actividad N° 2 Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y contó con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2602/2024. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

Que, conforme al Acta de fecha 27 de diciembre de 2024, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:30 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSIÓN, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 451.859;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO  
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 005/2025 de fecha 29 de enero de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 005-013/2025**

1. ASUCOM S.A. RUC N° 80012224-0
2. DYSA HEALTHCARE S.A. RUC N° 80013820-1

Que, en fecha 10 de enero de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “Principios Rectores” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 454/24, con la siguiente sugerencia:

1. Declarar desierto los Lotes N° 1 y N° 2, de la Licitación Pública Nacional N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSIÓN, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 451.859, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” Art 56° Inc. c) “*Los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato determinados conforme a los lineamientos de la presente Ley, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante*”;
2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSIÓN, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 451.859, a la firma: DYSA HEALTHCARE S.A., en el Lote N° 3, por un monto de G. 4.066.560.000.- (Guaraníes cuatro mil sesenta y seis millones quinientos sesenta mil) IVA Incluido, previa reprogramación presupuestaria, por cumplir con las condiciones técnicas y legales exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones;

Monto Total adjudicado en la Licitación Pública Nacional N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSIÓN, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 451.859, G. 4.066.560.000.- (Guaraníes cuatro mil sesenta y seis millones quinientos sesenta mil);

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE**  
**DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO**  
**ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH**  
**SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 005/2025 de fecha 29 de enero de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 005-013/2025**

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) Declarar desierto los Lotes N° 1 y N° 2, de la Licitación Pública Nacional N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSIÓN, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 451.859, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas” Art 56° Inc. c) “*Los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato determinados conforme a los lineamientos de la presente Ley, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante*”.
- 2°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSIÓN, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 451.859, a la firma: DYSA HEALTHCARE S.A., en el Lote N° 3, por un monto de G. 4.066.560.000.- (Guaraníes cuatro mil sesenta y seis millones quinientos sesenta mil) IVA Incluido, previa reprogramación presupuestaria, por cumplir con las condiciones técnicas y legales exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.
- 3°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el contrato correspondientes y notificar la presente Resolución a la firma adjudicada detallando los documentos que debe presentar para la firma del contrato.
- 4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE**  
**DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO**  
**ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH**  
**SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 005/2025 de fecha 29 de enero de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 005-013/2025**

del Contrato resultante, **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.**-----

- 5°) Establecer que el Administrador del Contrato será el Ing. José María Giménez Samaniego C.I. N° 3.496.088, Director de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud.-----
- 6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 7°) Encomendar a la Gerencia Administrativa y Financiera a través de sus áreas técnicas respectivas, imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes, **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.**-----
- 8°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----  
SC/rr/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO  
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INFRÁN DIETRICH  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTIT  
M  
Consej

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUÁI

### ANEXO I

DYSA HEALTHCARE S.A.

LOTE3

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	42272220-016	Manguera para Ventilador Pulmonar	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	mínimo: 2880 máximo: 5760	706.000	4.066.560.000	marca: Fisher&Paykel healthcare LDT fabricante: Fisher&Paykel healthcare LDT procedencia: Nueva Zelanda
Monto total Gs (Cuatro mil sesenta y seis millones quinientos sesenta mil) iva incluido						4.066.560.000	

Monto total adjudicado en la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 105/24 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSION, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", con ID N° 451.859, Gs. 4.066.560.000 (Guaraníes Cuatro mil sesenta y seis millones quinientos sesenta mil) IVA INCLUIDO.-

Abog. Fernando Fernández  
M.C. 1059  
Dirección Jurídica - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Ing. Ricardo Cubilla  
Sección Administración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Lic. Marcos Bordon  
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Abg. Jaime Colanero  
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
MG. C.P. Griselda Neri  
Secretaría Interna del Consejo de Administración